

Senado de la Nación

Secretaría

RSA-0013/09

Buenos Aires, 09 ENE 2009

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-38/2009, la Resolución Conjunta DP-727/99, el Decreto DP-83/00 y;

CONSIDERANDO:

Que, por razones operativas, a fs. 1 del expediente señalado en el visto, la Dirección de Automotores requirió una comisión de servicios a la Provincia de Mendoza, entre los días 10 y 12 de enero de 2009, solicitando tres (3) días de viáticos para el agente Jorge Alberto VALDEZ, quien llevará a cabo la comisión requerida durante los días mencionados.

Que, el agente revista en la Dirección de Automotores y se desempeña como chofer a las órdenes de los Señores Legisladores y autoridades de esta H. Cámara.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-727/99 y DP-83/00.

Por ello,

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACION

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorícese la comisión de servicios del agente Jorge Alberto VALDEZ, Legajo N° 19.310, a la Provincia de Mendoza, entre los días 10 y 12 de enero de 2009.



Senado de la Nación

RSA-0013/09

ARTICULO 2°.- Autorícese a la Dirección General de Administración a liquidar la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 34/100 (\$ 752,34), a razón de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA CON 78/100 (\$ 250,78) diarios y en concepto de tres (3) días de viáticos, a favor del agente mencionado en el Artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

